



**ACTA DE SESION ORDINARIA DE SALA**

<b>Consecutivo Acta</b> 48	<b>FECHA:</b> Diciembre 14 de 2018	<b>HORA INICIO</b> 09:00 am <b>TERMINACIÓN:</b> 11:00 am	<b>LUGAR:</b> Auditorio Oficina 515 Torre B Palacio de Justicia
<b>OBJETIVO DE LA REUNIÓN</b>			
Una vez verificado el quorum de liberatorio y decisorio se da comienzo a la sesión siendo las 09:15 am.			
<b>RESPONSABLE DE LA REUNION</b>			
Lorena Gómez Roa		Magistrada Presidente Consejo Seccional de la Judicatura	

**CONVOCADOS / ASISTENTES**

NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO - DEPENDENCIA	ASISTIO	
		SI	NO
Lorena Gómez Roa	Magistrada Consejo Seccional de la Judicatura	X	
Romelio Elías Daza Molina	Magistrado Consejo Seccional de la Judicatura	X	
Pablo Edilberto Ortiz Bello	Profesional Universitario Grado 14 con Funciones de Director Seccional.- Secretario	X	

**A. ASUNTOS DE SECRETARIA**

Se presenta a consideración de los Magistrados el tablero No. 46 correspondiente a la sesión de 28 de noviembre de 2018 y tablero 47 del 5 de diciembre de 2018, se está pendiente de la aprobación de las actas No 43 y 46.

El Director presenta el orden del día de la sesión de sala del Consejo Superior de la Judicatura del día 11 de diciembre de 2018.

**B. DESARROLLO DE LA REUNION**

La Magistrada Lorena Gómez Roa, informa que el orden del día está contenido en el tablero de resultados No.48 que se presenta por parte de esta Corporación.

**D. – INFORME DE LOS MAGISTRADOS**

D1. Los Mag. LGR y REDM informa que asistieron a la reunión de reporte y cierre de Auditoria de Control Interno el 10/dic/2018.

Se informó sobre unos hallazgos sobre los cuales este Consejo Seccional se pronunciará en lo que estime pertinente.

- **Este Consejo Seccional aprueba la gestión.**



D2. La Mag. LGR informa que asistió y presidió la reunión con el Grupo Seccional de apoyo, donde se concluyó la efectividad de las capacitaciones para el año 2018.

- **Este Consejo Seccional aprueba la gestión**

D3. La Mag. LGR informa que asistió y presidió la reunión con el Grupo Interinstitucional Seccional donde se planteó:

1. Análisis y manejo a la situación del artículo 121 del Código General del Proceso.
2. Proceso de certificación de Sigma para la Jurisdicción Administrativa del Distrito.

- **Este Consejo Seccional aprueba la gestión.**

D4. Los Mag. LGR y REDM informan que asistieron a la ciudad de Bogotá el 12-dic-2018 con el fin de asistir a la ceremonia por medio de la cual se entregará una mención de reconocimiento al proyecto de modernización denominada "Plan piloto de descongestión del control de garantías y desconcentración para atención de la URI- Fiscalía General de la Nación en Villavicencio

- **Este Consejo Seccional aprueba la gestión**

D5. La Mag. LGR informa que el escribiente adscrito a su despacho asistió al conversatorio de Competencias Administrativas, actividad llevada a cabo en la ciudad de Bogotá D.C. el día 11 de diciembre de 2018, en el cual se trataron temas atinentes al estado financiero y presupuestal de la Rama Judicial.

- **Este Consejo Seccional se da por enterado.**

#### **E.- ASUNTOS DE CARRERA JUDICIAL Y GESTION HUMANA**

E1. 1613. La Mag. LGR informa que Diana Yineth Quiroga López, Citadora Grado III del Juzgado Noveno Administrativo del Circuito de Villavicencio, solicita concepto favorable de traslado para ser efectivo para el mismo cargo del Juzgado Tercero Administrativo Oral del Circuito de Villavicencio

- **Este Consejo Seccional evaluó la petición y por cumplir con los requisitos del Acuerdo, emite concepto favorable de traslado**

E2. 1625. El Mag. REDM informa que Teresa Herrera Andrade, Vicepresidenta Tribunal Administrativo del Meta, remite copia de Resolución por medio del cual se acepta una renuncia de Diana Fabiola Millán Suarez al cargo de Juez Quinta Administrativa Oral del Circuito de Villavicencio.

- **Este Consejo Seccional emite Resolución CSJMER18-270, a través de la cual excluye a la funcionaria del Registro Seccional de Escalafón**

E3. 1634. El Mag. REDM informa que Jenny Anjanette Mahecha Morah, Oficial Mayor Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Villavicencio, solicita concepto favorable de traslado para ser efectivo en el mismo cargo del Juzgado Segundo Civil del Circuito Especializado en Restitución de Tierras de Villavicencio

- **Este Consejo Seccional previa verificación de los requisitos emitirá concepto favorable**

E4. La Mag. LGR manifiesta que remitió a Gloria Stella López Jaramillo, Magistrada del Consejo Superior de la Judicatura, informe consolidación información Ley 1820 de 2016.

- **Este Consejo Seccional aprueba la gestión**



E5. La Mag. LGR manifiesta que remitió a Luz Marina Veloza Jimenez, Directora Unidad de Desarrollo y Análisis Estadístico, Informe del mes de noviembre de 2018 sobre Pérdida de Competencia -Ac. PSAA14-10205 de 2014.

- **Este Consejo Seccional aprueba la gestión**

**F.- ASUNTOS DE PLANEACION – REORDENAMIENTO – ESTADISTICA Y CONTROL DE GESTION**

F1. 208. El Mag. REDM informa que Oscar Orlando Salazar Ramírez, su petición es que se realice una vigilancia judicial administrativa al proceso No. 500016105671201286877, del Juzgado Segundo de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad de Acacias

- **Este Consejo Seccional dio inicio a las actuaciones preliminares, requiriendo a la funcionaria vinculada, mediante Oficio, para que rinda sus explicaciones sobre los hechos expuestos por el peticionario y se encuentra en espera en tiempo de la respuesta por parte de la funcionaria**

F2. 209. La Mag. LGR informa que Mónica Alexandra Cifuentes Cruz, solicita se sirva adelantar vigilancia judicial administrativa al proceso No. 500014003007201800530-00, de Finandina S.A. contra Osman Osman Libaniel y que cursa en el Juzgado Séptimo Civil Municipal de Villavicencio

- **Este Consejo Seccional dio inicio a las actuaciones preliminares, requiriendo a la funcionaria vinculada, mediante Oficio, para que rinda sus explicaciones sobre los hechos expuestos por el peticionario y se encuentra en espera en tiempo de la respuesta por parte de la funcionaria**

F3. 210. El Mag. REDM informa que Leidy Tatiana Bohórquez Correa, interpone vigilancia judicial administrativa dentro del desacato de tutela No. 500013104005-201800037-00, contra la Unidad Especial UARIV, que se lleva en el Juzgado Quinto Penal del Circuito de Villavicencio

- **Este Consejo Seccional dio inicio a las actuaciones preliminares, requiriendo a la funcionaria vinculada, mediante Oficio, para que rinda sus explicaciones sobre los hechos expuestos por el peticionario y se encuentra en espera en tiempo de la respuesta por parte de la funcionaria.**

F4. 1614. El Mag. REDM informa que Favio Enrique Piñeros Torres, solicita se sirva realizar actuaciones administrativas y/o judiciales necesarias a fin que el parqueadero o establecimiento comercial Castilla Real, por intermedio de su propietario cumpla a cabalidad los numerales 4 y 5 de la Resolución No. 2522 de 2016, respecto al cobro del valor del parqueadero

- **Este Consejo Seccional emitió respuesta con Oficio CSJMEO18-2269 al peticionario indicándole que la petición fue remitida por competencia al Director Seccional de Administración Judicial de esta ciudad, a través del Oficio CSJMEO18-2268**

F5. 1615. La Mag. LGR informa que Sandra Cristina Rojas Acosta, Secretaria Sala Jurisdiccional Disciplinaria, solicita se sirva allegar copia de la estadística rendida por el Juzgado Promiscuo Municipal de Santa Rosalía, durante el periodo del mes de septiembre de 2017 a la fecha

- **Este Consejo Seccional recopila la información y remite lo pertinente**

F6. 1616. La Mag. LGR comunica que Diego Hernando Moreno Romero, Juez Promiscuo Municipal de Uribe, informa que cumplió con la jornada laboral ante la negativa del compensatorio.

- **Este Consejo Seccional se da por enterado.**

F7. 1617. La Mag. LGR informa que Álvaro Enrique Siza Acevedo, Juez Promiscuo Municipal de Cumaral, se permite comunicar que hará uso de los compensatorios los días 12 y 13 de diciembre por haber prestado turno de disponibilidad de control de garantías los días 18 y 25 de noviembre de 2018



- **Este Consejo Seccional autoriza el disfrute del respectivo compensatorio**

F8. 1618. La Mag. LGR informa que Lilian Yaneth Núñez Gaona, Juez Segundo Promiscuo Municipal de Granada, se permite comunicar que hará uso de los compensatorios el día 11 de enero de 2019, por haber prestado turno de disponibilidad de control de garantías el día 24 de noviembre de 2018

- **Este Consejo Seccional autoriza el disfrute del respectivo compensatorio**

F9. 211. La Mag. LGR informa que Julio Cesar Zúñiga Mejía, presentó recurso de apelación del radicado No. 110016000000-201200570-00 y hasta la fecha ha pasado un tiempo considerable y no ha recibido ninguna respuesta.

- **Este Consejo Seccional se da por enterado**

F10. 1620. La Mag. LGR informa que Sandra Cristina Rojas Acosta, Secretaria Sala Jurisdiccional Disciplinaria, solicita se sirva certificar cuales son los requisitos para desempeñar el cargo de Secretario y Escribiente de Juzgado de categoría Circuito

- **Este Consejo Seccional da respuesta informando lo Acuerdos que regulan los respectivos requisitos para empleados**

F11. 1621. El Mag. REDM informa que Sandra Cristina Rojas Acosta, Secretaria Sala Jurisdiccional Disciplinaria, solicita se sirva remitir el Acuerdo mediante el cual se señaló que Luis Enrique Umaña Herrera, Juez Promiscuo Municipal de Mesetas, tenía turno de disponibilidad el día 13 de septiembre de 2015.

- **Este Consejo Seccional emitió respuesta con Oficio CSJMEO18-2261, adjuntando lo solicitado**

F12. 1622. La Mag. LGR informa que Ruby Milena Barreto López, Juez Promiscuo Municipal de Carurú, solicita se estudie la posibilidad de autorizar el cierre temporal del Despacho Judicial durante los días 12, 13, 14, 18 y 19 de diciembre de 2018, por adecuación de las instalaciones del Juzgado

- **Este Consejo Seccional requirió información a la Dirección Seccional y se confirmó que no se hacía necesario el cierre, ya que la remodelación se ejecutaría dentro de la vacancia judicial**

F13. 1623. La Mag. LGR informa que Libardo Herrera Parrado, Juez Promiscuo Municipal de Castilla la Nueva, solicita autorización para disfrutar de compensatorios los días 18 y 19 de diciembre de 2018, por haber prestado turno de disponibilidad de control de garantías los días 1, 2 de diciembre de 2018

- **Este Consejo Seccional autoriza el disfrute del respectivo compensatorio**

F14. 1624. La Mag. LGR informa que Luis Daniel Vera Ordoñez Juez Promiscuo Municipal de Paratebueno, solicita autorización para disfrutar de compensatorios los días 18 y 19 de diciembre de 2018, por haber prestado turno de disponibilidad de control de garantías los días 1, 2 de diciembre de 2018

- **Este Consejo Seccional autoriza el disfrute del respectivo compensatorio.**

F15. 212. El Mag. REDM informa que Ofelia Bejarano Castro, solicita vigilancia judicial administrativa al proceso ejecutivo No. 500013103004-2008-00026-00, de Rodrigo Bejarano Castro, que se lleva en el Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Villavicencio.

- **Este Consejo Seccional dio inicio a las actuaciones preliminares, requiriendo a la funcionaria vinculada, mediante Oficio, para que rinda sus explicaciones sobre los hechos expuestos por el peticionario y se encuentra en espera en tiempo de la respuesta por parte de la funcionaria**

F16. 213. La Mag. LGR informa que Mauricio Flórez Flautero, solicita se ejerza vigilancia judicial administrativa y sobre el proceso No. 500014003003-201800376-00, del causante Abel Flórez Flautero, que se lleva en el Juzgado Tercero Civil Municipal de Villavicencio



- **Este Consejo Seccional dio inicio a las actuaciones preliminares, requiriendo a la funcionaria vinculada, mediante Oficio, para que rinda sus explicaciones sobre los hechos expuestos por el peticionario y se encuentra en espera en tiempo de la respuesta por parte de la funcionaria**

F17. 1626. El Mag. REDM comunica que Libia Astrid del Pilar Monroy Castro, Secretaria Tribunal Superior de Villavicencio, remite Resoluciones de la Sala Plena 113 y de la Sala de Gobierno la Resolución 50 de esa Corporación.

- **Este Consejo Seccional dio lectura en sesión de sala.**

F18. 1627. La Mag LGR comunica que Giovanni Quintero Reyes, Secretario General en Funciones de Secretario del Consejo Superior de la Universidad de los Llanos, que se cumpla en reglamento de reparto de las acciones constitucionales de tutela las cuales corresponden a la naturaleza de la entidad y su orden

- **Este Consejo Seccional da respuesta informando a cada una de las inquietudes así: 1.-El reparto es competencia de la Oficina Judicial, junto con nivel central; 2.- Frente al manejo de tutelas masivas existe directrices específicas conforme lo establece el Decreto 1834 de 2015 y 3.- Respecto a la unificación de criterios, es de resaltar que esta Corporación no puede interferir en la independencia de las decisiones judiciales.**

F19. 214. El Mag. REDM informa que Alba Consuelo Hernández Alarcón, solicita vigilancia judicial administrativa del proceso ejecutivo No. 500014003002-201200219-00, de Juan Roberto Esquenazi Barouh y se lleva en el Juzgado Segundo Civil Municipal de Villavicencio

- **Este Consejo Seccional dio inicio a las actuaciones preliminares, requiriendo a la funcionaria vinculada, mediante Oficio, para que rinda sus explicaciones sobre los hechos expuestos por el peticionario y se encuentra en espera en tiempo de la respuesta por parte de la funcionaria.**

F20. 1628. El Mag. REDM informa que José Ricardo Herrera González, solicita se proceda a la recuperación del vehículo sin sanciones que haya lugar por faltas procedimentales, que a la fecha no se sabe dónde se encuentra secuestrado o retenido dicho vehículo.

- **Este Consejo Seccional acuerda remitir por competencia al Director Seccional de Administración Judicial.**

F21. 1629. La Mag LGR informa que Carolina Velásquez Santa, Juez Tercera Penal Municipal Ambulante de Villavicencio, solicita la exclusión de pico y placa para su vehículo

- **Este Consejo Seccional Oficiara a la Oficina de Movilidad para lo pertinente.**

F22. 1630. El Mag. REDM informa que Saulo Rodríguez, allega oficio comunicando inconsistencias que se presenta con la Juez Promiscuo del Circuito de San José del Guaviare.

- **Este Consejo Seccional acuerda remitir por competencia a la Sala Jurisdiccional Disciplinaria de Bogotá**

F23. 1631. La Mag. LGR informa que María José Lamus Becerra, Directora de Investigación de Protección al Consumidor, adjunta el documento radicado en la entidad con el radicado No. 18-255888- -00001-000. Le solicitamos muy comedidamente proceda a realizar su revisión y verificación correspondiente lo antes posible.

- **Este Consejo Seccional solicita aclarar la petición, en el entendido que no es claro el escrito**

F24. 1632. La Mag. LGR informa que Edwin Fernando Sánchez Vargas, Juez Primero Promiscuo Municipal de Puerto López, solicita autorización para hacer uso de los compensatorios los días 7 y 11 de diciembre de 2018, por haber prestado turno de disponibilidad de control de garantías los días 1 y 2 de diciembre de 2018.



- **Este Consejo Seccional autoriza el disfrute del respectivo compensatorio.**

F25. 1633. La Mag. LGR informa que José Mauricio Cuestas Gómez, Director Ejecutiva de Administración Judicial, Circular DEAJC18-73, sobre recibo de facturas, pago de obligaciones - Cierre de vigencia presupuestal 2018 inicio de vigencia 2019.

- **Este Consejo Seccional se da por enterado**

F26. 215. La Mag. LGR informa que Nancy Alexandra Sánchez Correa, Secretaria Jurídica y de Contratación Departamental del Guainía, solicita intervención y vigilancia judicial administrativa versa sobre la gestión que debe adelantar sobre el radicado No. 940013189001-20180051-00, que se lleva en el Juzgado Promiscuo del Circuito de Iniridá.

- **Este Consejo Seccional dio inicio a las actuaciones preliminares, requiriendo a la funcionaria vinculada, mediante Oficio, para que rinda sus explicaciones sobre los hechos expuestos por el peticionario y se encuentra en espera en tiempo de la respuesta por parte de la funcionaria**

F27. 1635. El Mag. REDM informa que Libia Astrid del Pilar Monroy Castro, Secretaria Tribunal Superior de Villavicencio, ordena devolver el expediente No. 500013103005-201600774-01, de Expropiación Judicial, de la Agencia Nacional de Infraestructura contra Álvaro Camacho, al Despacho del Dr. Alberto Romero Romero

- **Este Consejo Seccional da lectura en sesión de sala y se da por enterado.**

F28. 1636. El Mag. REDM informa que José Mauricio Cuesta Gómez, Director Ejecutivo de Administración Judicial, remite Circular DEAJC18-75, sobre suministros de combustible, prestación de servicios de mantenimiento preventivo y correctivo de vehículos al uso de Jueces y Magistrados durante la vacancia desde el 20 de diciembre de 2018 a 10 de enero de 2019.

- **Esté Consejo Seccional da lectura en sesión de sala y se da por enterado**

F29. V. 18-187 La Mag. LGR informa que dio trámite a una vigilancia oficiosa en atención a la regulación del art. 121 del CGP., solicita Vigilancia Judicial 5002704089001-2015-00052-00 contra el Juzgado Promiscuo Municipal de El Dorado.

- **Este Consejo Seccional efectuó indagaciones y se verifico que no existe lugar a aperturar la vigilancia judicial administrativa, por existir justificación "Recaudo material probatorio"**

F32. El Mag. REDM informa sobre el Derecho de Petición que interpuso el Tribunal administrativo respecto de las inconsistencias en el reparto, el cual fue enviado con copia a esta corporación.

- **Este Consejo Seccional acuerda emitir comunicación ante el presidente del Consejo Superior de la Judicatura con copia a la Unidad Informática, con el fin de que estudien la viabilidad de tomar alguna acción correctiva frente a las constantes inconsistencias que se han surtido en el sistema de reparto de los despachos del Tribunal Administrativo del Meta generadas, en su gran mayoría, por la inadecuada programación del mencionado sistema de reparto**

#### J- AUDITORIA

J1. 1619. La Mag. LGR informa que Orlando Prieto Herrera Profesional Universitario Oficina Seccional de Auditoria de Villavicencio, remite informe OSAVI18-004.

La Magistrada LGR requiere al Director en el sentido de remitir, en el menor tiempo posible, informe donde de respuesta a cada uno de los hallazgos expuestos en el informe de Auditoria Interna No. OSAVI18-004 al Concurso de méritos 2.



- **Este Consejo Seccional se da por enterado y aprueba la gestión.**

#### L. REGISTRO NACIONAL DE ABOGADOS Y AUXILIARES DE LA JUSTICIA

L1. La Mag. LGR informa que presentaron (4) formatos de Inscripción en el Registro Nacional de Abogados y expedición de Tarjeta Profesional de: Rosa Himelda Cañón Cañón C.C. 39795274 y presentaron cuatro (4) duplicados de Tarjeta Profesional de: York Mary Florez Florez C.C. 52442659, Raul Humberto Rojas Ramos C.C. 17300897, Ricardo Lozano Mariño C.C. 19309547, Estela Alemán Mariño C.C. 40438407.

- **Este Consejo Seccional se da por enterado**

L2. La Mag. LGR informa que presentaron ocho (8) formatos de Reconocimiento de la Práctica Jurídica para optar al título de Abogado de Brenda Natalia Díaz Mejía C.C. 1123115650, Lina María Rey García C.C. 1121930689, Lina Marcela Gaitan Huertas C.C. 1121850754, Marcela Bernal Macías C.C. 53107387, Sandra Carolina Corzo Toro C.C. 52933790, Emilse García Gutiérrez C.C. 40342739, Carlos Arturo Quintero Martínez C.C. 79697308, Luisa Carolina Umbacia Hernández C.C. 1121929468.

- **Este Consejo Seccional se da por enterado**

L3. La Mag. LGR informa que presentaron cuatro (4) formato de Registro y Expedición de la Licencia Temporal de Abogado de Lina María Rey García C.C. 1121930689, Omar Armando Bayona Varón C.C. 1121855767, Andrés Felipe Morales Pardo C.C. 1121850822, Mauricio Esaú Vélez García C.C. 1120380284.

- **Este Consejo Seccional se da por enterado**

#### PROPOSICIONES Y VARIOS

La Mag. LGR solicita al Director Seccional de Administración Judicial remitir en el menor tiempo posible lo requerido por el Consejo Superior de la Judicatura en la Circular PCSJC18-31, con el fin de verificar la información.

Se manifiesta que en la Secretaria de esta Seccional realizo un trabajo de actualización con los correos institucionales el cual puede servir de base de datos y queda a disposición, si lo estima pertinente.

- **Este Consejo Seccional aprueba la gestión.**

El Director Seccional presenta la ejecución de las obras realizadas en la vigencia 2016 y 2017 de infraestructura.

- **Este Consejo Seccional se da por enterado**

El Mag. REDM presenta Acuerdo en borrador por medio del cual se ordena la apertura de reparto de acciones constitucionales a los Jueces Penales Municipales con Función de Control de Garantías.

- **Este Consejo Seccional se da por enterado.**

El Mag. REDM presenta Acuerdo CSJMEA18-199 por medio del cual se establece el plan piloto de descongestión de Control de Garantías en el Circuito Judicial de San José del Guaviare.

- **Este Consejo Seccional se da por enterado.**



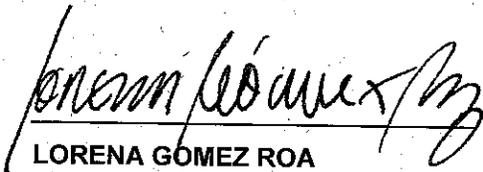
Los Mag LGR y REDM acuerda emitir las autorizaciones de permisos de residencia con vigencia hasta el 31 de diciembre de 2019.

- **Este Consejo Seccional aprueba la decisión**

Los Mag LGR y REDM acuerdan citar para el día 19 de diciembre de 2018 a las 9:00 am al Juez Benedicto Moreno y a la Fiscal.

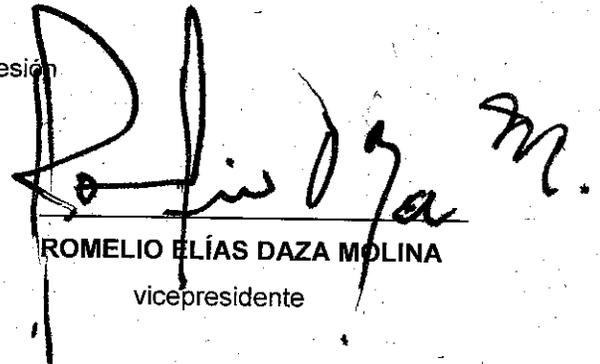
- **Este Consejo Seccional aprueba**

Siendo las 11:00 am se levanta la sesión y se cita para la próxima sesión



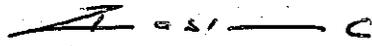
**LORENA GOMEZ ROA**

Presidente



**ROMELIO ELÍAS DAZA MOLINA**

vicepresidente



**PABLO EDILBERTO ORTIZ BELLO**

Profesional Universitario Grado 14 con  
Funciones de Director Seccional.